

# UNA FAMILIA OLVIDADA Y UN RELATO DESCONOCIDO DE LA BATALLA DE CARABOBO



OSWALDO DÍAZ DÍAZ

De la Academia Colombiana de Historia

## Un episodio novelesco

Don José María Quijano Otero se propuso reunir en un álbum los autógrafos de algunos próceres de la Independencia. Lo que para este efecto escribió el benemérito General Joaquín París decía: "Al día siguiente de la batalla del Tambo se encontraron los dispersos con el General Rovira en el Tambo de Gabriel López, situado al pie del Páramo de Guanacas. Rovira iba con la estimable familia Piedrahita, compuesta de cuatro lindas señoritas y padre y madre, que hacía días andaban vagando por huir de los españoles. Allí pasaron la noche juntos, y al rayar el alba se disponían a seguir su marcha los que iban en dirección a la Plata, que eran casi todos, cuando he aquí que, montados en sus mulas y despidiéndose de la familia ya nombrada, sobrevino un incidente verdaderamente singular, que dio a la improvisada escena un desenlace tan imprevisto como interesante. La señorita Josefa Piedrahita que era la más interesante de las cuatro hermanas, y que durante la reciente peregrinación acababa de ser objeto de las más finas atenciones por parte de Rovira, le rogaba que la llevase en su compañía; pero él se excusaba pintándole los trabajos que necesariamente experimentaría, pues su intento, como el de otros patriotas proscritos que también de-

bían unírsele, era nada menos que internarse en una montaña no transitada, y embarcándose en el Caquetá, llegar al Marañón y salir al Brasil, si la suerte les favorecía. Que los compañeros (a quienes se juntarían por varios caminos hombres respetables como Caldas, los Torres, Madrid, Dávila, Torices, etc.) no verían bien que él llevara una señorita a su lado sin ser casados o parientes. A estas reflexiones oponía ella las circunstancias extraordinarias en que el país se hallaba, y decía que, por no caer en poder de los españoles, pasaría por cuantas críticas se le hicieran. En fin, después de prolongado algún tanto este original debate, en que la señorita no cedía en su pretensión, y a Rovira le faltaba valor para cortarlo bruscamente, le propuso este, pan pan, vino vino, que se casaran: ella accedió inmediatamente, y los padres se apresuraron a dar permiso antes de que se lo pidieran. Entonces, bajándose Rovira de su mula, suplicó al Padre Florido que hiciera lo mismo para que los casara, a Mejía para que fuera su padrino, y a la futura suegra, su madrina. Los testigos todos se hallaban montados alrededor del grupo principal, y unos y otros, alumbrados por la pálida luz de la mañana, al pie de un inmenso páramo ofrecían un cuadro digno de la pluma de Walter Scott. Terminado el ceremonial, sin más so-

lemnidad que la que daban la soledad del campo y lo peregrino de la situación, dispersáronse los circunstantes, siguiendo cada uno su camino y quedándose los recién casados atrás”.

### Discrepan los historiadores

Este relato es el mismo que, con más o menos variantes, han venido repitiendo todos los historiadores. Lo transcribió doña Soledad Acosta de Samper en su biografía del General Joaquín París, de donde nosotros lo hemos tomado; Pedro María Ibáñez lo incorporó en parte en sus **Crónicas de Bogotá**; Arcesio Aragón lo trae en su libro **Popayán**, añadiendo: “Entre las familias que acompañaban a Rovira venía una de apellido Piedrahita, compuesta por los padres y cuatro bellas señoritas, de una de las cuales, de nombre María Josefa (o Pepita como familiarmente la llamaban) estaba preñado García Rovira”; José Dolores Monsalve, en sus **Mujeres de la Independencia**, completa algunos datos y difiere en otros: “García Rovira recibió en el camino la noticia del desastre de la Cuchilla del Tambo, y al tiempo de llegar retrocedió al pie del Páramo de Guanacas con varios de los derrotados y con algunas familias principales que espantadas emigraban de Popayán a buscar refugio en los desiertos; entre los emigrados venía una familia honorable y distinguida de apellido Piedrahita, compuesta del padre, de la madre y de cuatro primorosas señoritas, de las cuales la más interesante no contaba sino diez y seis años; se llamaba María Josefa Piedrahita o Pepita, que era el nombre con que la distinguían”; don Tomás Rueda Vargas, amenísimo escritor, hizo del episodio de Guanacas la parte central del discurso con el que coronó en 1926 como Reina de los Estudiantes a doña Emilia Alvarez, dice allí que Josefa Piedrahita pertenecía a

una de las principales familias del interior.

Resulta, pues, que según Aragón, emigraban de Santafé; según Monsalve, emigraban de Popayán y según Rueda Vargas, pertenecían al interior del país. El General París, primer testigo y relator del hecho, dice que la familia Piedrahita iba con Rovira al llegar al Tambo de López, pero no señala procedencia de los emigrados. Según este testigo, la iniciativa parece haber partido totalmente de la interesante niña, con la complacencia inmediata de sus padres, pero esto no compagina con la edad de diez y seis años que señala a la heroína Monsalve, más, si se considera que García Rovira había cumplido ya treinta y seis años.

### Interviene la poesía

La poesía no podía despreciar tan interesante acontecimiento y cuando el año de 1883 el Ministro de Chile, Señor J. A. Soffia, tuvo la iniciativa de coleccionar un romancero con motivos históricos, como homenaje al Libertador en el primer centenario de su nacimiento, uno de los más señalados poetas colombianos de esa hora, don José David Guarín, escogió como tema las bodas de García Rovira y Josefa Piedrahita para ponerlas en los trastes del romance. Lo tituló **Nupcias en el Desierto** y, como no es posible transcribirlo completo, extractamos solo algunos apartes:

“Ya no se oyen las cornetas  
ni el redoblar de las cajas,  
ni brillan de los que vienen  
las deslumbradoras armas.

“Vienen con tales dispersos,  
personas de gran valía  
por su alcurnia y por la gloria  
en las guerras adquiridas.

“Forma parte de aquel grupo  
un joven lleno de vida,  
tan apuesto como sabio  
en leyes y teología  
que era en el pintar correcto  
y también en melodías  
musicales se expresaba  
como en tierna poesía.  
Los españoles por burla  
**Estudiante** le decían;  
burla que harto mal sentaba  
a inteligencia tan rica.

El bravo París con ellos  
lleva la derrota misma  
que van siguiendo Torices  
y el denodado Mejía.

Más no son ellos los únicos  
que aquel páramo transitan  
que huyendo vienen de lejos  
del hispano la cuchilla,  
al lado de aquellos héroes,  
algunas nobles familias.

El joven, como galante,  
sus atenciones dedica  
con delicada finura  
a una linda entre las lindas  
de las damas que formaban  
parte de la comitiva.

Son tres hermanas, tres Gracias  
de las mujeres envidia;  
y de ellas la más hermosa  
al estudiante cautiva  
prendiendo en su alma una hoguera  
que la abrasa en llamas vivas.

Con el alma desgarrada  
a partir todos se alistan,  
y la triste cabalgata  
a marchar se disponía,  
cuando:

“No me dejes” dice  
la más linda entre las lindas,  
la que en sus ojos esconde  
la radiante luz del día.

“Llévame! de tí no puedo  
separarme en esta vida”

¡Oh consorcio inesperado!  
Es testigo de su hija  
la propia madre, y del novio  
el denodado Mejía.  
El noble Padre Florido,  
que viene en la comitiva,  
con eco solemne y grave  
dice a García Rovira:  
“En nombre del cielo os hablo  
para que Dios os bendiga.  
Aceptáis por vuestra esposa  
a Josefa Piedrahita?”

—¡La acepto! “Y vos a Custodio?”  
“Lo acepto sí, con la vida”

### Otros hechos

El General París escribía para un álbum y no con la formalidad de un relato histórico, por eso resaltó lo novelesco del suceso y omitió muchos datos. Los historiadores que lo siguieron apenas si añadieron algunas anotaciones más rigurosas. Nosotros nos prendamos del acontecimiento por su carácter sentimental y pintoresco y también por la coincidencia onomástica del nombre de Josefa Piedrahita con el de una persona de todo nuestro afecto y por eso nos dimos con porfía a buscar algo más en libros y archivos. El resultado se conocerá en las líneas siguientes.

Los padres de doña Josefa Piedrahita eran don José Joaquín Piedrahita y doña María Petrona Sanz. Los creo vecinos de Cartago, ya que allí estaba radicada desde los días coloniales la familia Sanz de Vicuña y ya que allí nació en 1807 Gregorio Piedrahita Sanz. No parece posible que la familia emigrara de Santafé, como lo pretende Aragón, pues la hubiera conocido con más detalles el general París y no hubiera sido tan lacónico al mencionar al padre y a la madre de la desposada. Nos inclinamos a creer que desde Cartago don José Joaquín y los suyos se habían unido a la emi-

gración. Las cuatro niñas que los historiadores califican de lindas, interesantes y primorosas se llamaban María Josefa, Mariana, María Antonia y Catarina y creemos que María Josefa era la mayor, pues es la que en los documentos se nombra en el primer lugar. Hubo en la familia tres hombres: Vicente, José María y Gregorio.

Según el General París, el matrimonio se celebró en el Tambo de López el 1º de julio dos días después del combate de la Cuchilla del Tambo. García Rovira moría en afrentoso patibulo el 8 de agosto.

No figuró entre los prisioneros de la Plata, pues su nombre no aparece en ninguno de los dos pártes que Carlos Tolrá rindió a Morillo sobre ese encuentro. Debió caer en manos de los españoles entre el diez y el quince de julio. Dice Monsalve que doña Josefa Piedrahita y su familia acompañaron a García Rovira hasta Santafé. Brevísimas luna de miel fue la del último Presidente de las Provincias Unidas, solo duró nueve o catorce días en medio de las zozobras de los campamentos y de los combates.

La familia en desgracia se radicó en Santafé. En efecto, en la causa seguida a Ambrosio y Vicente Almeyda en agosto de 1817, figuran las declaraciones unánimes de las cuatro señoritas Almeydas que dicen que entre las personas asiduas de su casa figuraban doña Josefa Piedrahita, sus hermanas Mariana, María Antonia y Catarina y Vicente Piedrahita, hermano de las anteriores. Duros debieron ser esos tiempos para esas señoras no solo por el trágico fin de Custodio García Rovira sino por las vejaciones consiguientes, el embargo de bienes y la hostilidad de los pacificadores.

No tenemos aún datos sobre lo que fue de la familia Piedrahita Sanz durante los dos años transcurridos de agosto de 1817 a agosto de 1819, pero

apenas sonaban las dianas de Boyacá cuando los dos hermanos, Vicente y José María, se presentaron a tomar armas en los batallones patriotas. Vicente se incorporó en el Batallón Vargas y partió a la campaña de Venezuela; José María, según dato que aparece en las listas coleccionadas por el General Cortés Vargas, era subteniente en el Batallón Voltígeros, cuando fue ascendido a Teniente por el Libertador el 12 de septiembre de 1822.

### Documentos desconocidos

Conjeturamos que doña María Petrona Sanz debió quedar viuda por esos días y a cargo de sus cuatro hijas y de Gregorio que sólo tenía en aquel tiempo trece años. Estaba en gran pobreza, acosada de necesidades y trató de obtener que su hijo Vicente fuera dado de baja en los Ejércitos Libertadores para que regresara a prestarle su ayuda. Dirigió una petición en tal sentido y se le respondió que era necesaria una constancia de que esa era también la voluntad del joven oficial. A esa exigencia administrativa debemos el precioso documento sobre la batalla de Carabobo que hallamos en el Archivo Nacional. Fondo Secretaría de Guerra y Marina Tomo 7º

"Valencia, julio 20 de 1821.

"Querida hermanita Pepa:

"Después de mi última que te dirigí desde San Carlos, no había podido volver a escribirte porque todo ha sido marchas hasta llegar aquí, en donde he recibido una carta tuya fecha 6 de junio, con una adjunta para el General Bolívar, de un señor Toro. Yo la dirigí a sus manos, pero no ha contestado nada; por lo que no he dicho nada, ni me atrevo a representar pidiendo la licencia que tanto deseo,

porque otros que lo han hecho han sido muy mal decretados, habiéndose indignado muchísimo. A mí no me queda otra esperanza que el que se termine la campaña, esto es, que se tome a Puerto Cabello, lo que no será tan pronto, porque aún no se ha estrechado el sitio; entonces tendré un motivo poderoso para mi petición y ninguna excusa para que se me niegue. De resto, solamente habrá un medio y es que hagan una representación apoyada del General Santander (si fuere posible) haciendo presente el desamparo e indignancia de U.U., y esta dirigirla al Libertador, advirtiéndole tienen otro hermano en el servicio y todo lo demás que conduzca al fin que nos proponemos, pues quizás de este modo podré yo salir del servicio para ir las a consolar como pueda, que es lo que deseo”.

“Por los pártes oficiales se habrán impuesto de lo sucedido en la gloriosa jornada de Carabobo, donde tuve el honor de hallarme, incorporado en el Batallón Vargas. El 24 del pasado nos presentamos al frente del enemigo, tan bien colocado en las sabanas, que tuvimos que desfilar por nuestra izquierda, bajo los fuegos de su artillería que la tenían colocada en dos cerros que nos dominaban. Se empeñó la acción por la Primera División al mando del Señor General Páez, la que sostuvo vigorosamente un fuego vivísimo, tres veces fueron los enemigos rechazados y otras tantas se reforzaron, pero en la tercera carga que les dieron nuestros valientes y los movimientos de todo el Ejército, por los flancos y retaguardia, completaron el triunfo; apenas media hora duraría la acción. En la persecución que hicimos al enemigo fue que terminaron el General Cedeno, Coronel Plaza, Comandante Mellado, Melián, Capitán Portocarrero, id López, el famoso Camejo conocido por el 1º que era edecán del Ge-

neral Páez, y otros dos oficiales de caballería. El señor Coronel Farriar, comandante de los ingleses, que salió herido ha muerto hace cuatro días aquí. Algunos oficiales heridos. De tropa perderíamos sobre 150 hombres y otros tantos o más heridos. El Presidente que siguió inmediatamente a Caracas, obligó a una División de 1500 que había allí que se rindiese por capitulación; que toda ella ha quedado en nuestro poder; el Ejército Expedicionario concluyó; apenas mil hombres habrá en Puerto Cabello que lo defienden. En fin, somos dueños de todo este vasto Departamento. Cuando yo tenga la satisfacción de ir a esa, les referiré todo, todo lo por menor, porque hoy he trabajado bastante y ya estoy cansado para escribir más. Si no fuere tan pronto como lo deseo, después les escribiré más largo. Dispénsame tú por ahora, querida hermana, y manda a tu amante hermano que ansía por ver a su familia”.

**Vicente Piedrahita**

“Adición. Saludo a todos y que me escriban que no sean perezosas, como yo les doy ejemplo”.

En el sobrescrito puede leerse: “República de Colombia. A la Señora Josefa Piedrahita de García. Bogotá. Del Cuartel General Libertador. Un hermano.”

Este carta llegó de perlas al hogar de la familia empobrecida porque manifestaba la voluntad expresa de dejar el servicio por parte del Teniente Piedrahita. Así lo demuestran estos otros papeles de nuestro Archivo.

“Excelentísimo Señor: La señora Petrona Sanz de Piedrahita, madre legítima del Teniente de Infantería Vicente Piedrahita, ante Vuestra Excelencia con el respeto debido hago presente: Que mi primera solicitud en que supliqué a Vuestra Excelencia se

sirviera licenciar a mi citado hijo, para que con su personal trabajo viniera a socorrer mis notorias indigencias y numerosa familia, como siempre lo ha hecho, y en atención a que mi otro hijo José María sirve en el Ejército del Sur, Su Excelencia se dignó decretar que pasara la mencionada solicitud a dicho mi hijo, para que expusiera su voluntad, y teniendo en mi poder la carta del mismo, que acompaño reverentemente, en que manifiesta claramente ser sus deseos conformes a mi petición, al E, **Suplico** que estimando dicha carta por bastante exposición, se sirva concederle la licencia absoluta mencionada en los términos que expresa mi primera solicitud, que en ello recibiré del E. la protección y la justicia propia de su recta administración.

Excelentísimo Señor, **María Petrona Sanz.**

Al margen: "Pide, en virtud de la carta que presenta y manifiesta la voluntad de su hijo, se conceda a este la licencia que solicita".

"Bogotá, noviembre 23 de 1821. Se concede el retiro a este oficial con goce de fuero y uniforme en atención a haber hecho dos campañas, pero se le deja la libertad de que lo acepte o no. En el primer caso hará uso del despacho que se le libra y, en el segundo, lo devolverá a la Secretaría de Guerra". **Rúbrica de Santander.**"

**Briceno Méndez.**

### **Correo de Gabinete**

Así obtuvo su licencia el Teniente Vicente Piedrahita y regresó de Venezuela a Bogotá. Debí estar en esta ciudad a mediados del año 22, pues según se verá más adelante sus servicios militares llegaron a este año. Según consta en los Acuerdos del Consejo de Gobierno fue nombrado Amanuense de la Secretaría de Guerra.

Pero seguramente lo atraía más la

vida activa de la campaña porque con el título de Capitán solicita su relevo de la posición burocrática para ir a la campaña del sur. Antes de partir dispuso en favor de su madre de su haber militar hasta esa fecha.

Vicente Piedrahita debía estar muy bien calificado ante el General Santander, pues el gobierno le confió una delicada misión, la de llevar al Libertador las autorizaciones del Congreso de Colombia para poder pasar al Perú y la de acompañar al joven Wilson, militar inglés recomendado por su padre para entrar a servir a órdenes de Bolívar, como lo muestran los siguientes documentos hallados por nosotros en el Fondo Secretaría de Guerra y Marina, Tomo 29. y en Fondo Miscelánea República Tomo 9.

"República de Colombia. Número 314. Secretaría de Marina y Guerra. División de Guerra. Palacio de Gobierno en Bogotá a 20 de Junio de 1823. 13. Al Comandante General del Departamento de Cundinamarca. Acompaño a Usted el adjunto despacho librado por Su Excelencia al Capitán Graduado Vicente Piedrahita, para que Ud. lo cumpla y lo haga pasar al expresado oficial que marcha mañana al Cuartel General Libertador. Dios guarde a Ud. **Pedro Briceno Méndez**".

"República de Colombia. Estado Mayor de Cundinamarca Cuartel General de Bogotá, 25 de junio de 1823. 13. Al Señor Secretario de Guerra. El despacho que usted dirigió en oficio del 20 del corriente, expedido en favor del Capitán Graduado Vicente Piedrahita se ha recibido y entregado al interesado. Lo digo a Ud. de orden del Señor Comandante General en contestación. Dios guarde a Ud. muchos años. El Jefe **Manuel Higinio Camacho**".

En **Cartas y Mensajes de Santander**, tomo IV. hallamos: "Bogotá, junio 25 de 1823. A Su Excelencia el Libertador Presidente de Colombia. etc. etc.

Mi Generalpreciadísimo: El Capitán Piedrahita que sigue al ejército del sur, entregará el despacho oficial que contiene la licencia del Congreso. Vacon el joven Wilson, hijo del General Wilson, a quien me ha parecido mejor enviarlo al Ejército del Sur, porque si usted lo hace subteniente y su edecán, su padre quedará sumamente agradecido. El congreso me ha recomendado especialmente a este joven, y su padre me ha escrito una brillante carta... **F. de P. Santander**".

El viaje de los dos oficiales debió ser accidentado a causa de la insurrección de Pasto, que turbó en forma tan alarmante el Sur de Colombia, ruta de los viajeros. Debieron llegar el 6 de agosto a Guayaquil, en ese momento Cuartel General del Libertador, porque este escribía a Santander: "Guayaquil, 6 de agosto de 1823. Mi Querido General: Hasta ahora he estado escribiendo esta larga carta y en este momento me ha llegado un correo de Bogotá, trayéndome la correspondencia del 21 de mayo y 6 de junio. También ha venido el decreto del congreso permitiéndome pasar al Perú... **Bolívar**." (Obras completas de Bolívar. Lecuna).

Vicente Piedrahita siguió en el Ejército del Sur y debió continuar en su empleo de correo de gabinete, porque en la misma colección de Lecuna hallamos una carta del Libertador fechada en Huaraz el 25 de noviembre, dirigida al Coronel Heres, quien se hallaba en Lima. "Mi querido Heres: He recibido con mucho gusto sus cartas del 16 y del 17 que me ha traído el Capitán Piedrahita. Por las noticias que me da del estado de esa capital y del crédito nacional veo que todo mejora... **Bolívar**". Es evidente, pues, que Vicente Piedrahita se halló en Lima el 17 de noviembre de 1823. El rastro del oficial colombiano se pierde transitoriamente en el Perú, pero esta-

ba allí en 1826 y acaso en 1827. Sigamos ahora a su hermano.

#### **Ayudante de Córdoba y herido en Ayacucho.**

Dejamos al Teniente José María Piedrahita en el Batallón Voltígeros el 12 de septiembre de 1822. El 8 de febrero de 1824 pasó revista de Comisarios el Batallón Bogotá de la Guardia, en la Compañía de Cazadores figuraban como Tenientes José María Piedrahita y Blas Arévalo. Esta revista se pasó en Llantá y el Gobernador de ese Partido lo certificó en forma. En el Estado General que manifiesta la fuerza del Ejército Unido Libertador del Perú en la primera quincena del mes de agosto, figura en la parte correspondiente al Estado Mayor esta anotación: "Capitán Graduado Baltasar García, Teniente José Manuel Piedrahita, Edecanes del General Córdoba". En otro estado semejante de la primera quincena de diciembre, figura en la misma posición y al lado de Baltasar García el Capitán Graduado José María Piedrahita, lo que hace ver que es error llamarlo José Manuel, lo que acaso fue equivocación de lectura o de copia del General Cortés Vargas, quien tomó esos datos del Archivo Nacional para su magnífica obra Participación de Colombia en la Libertad del Perú.

El mismo General Sucre dejó testimonio de cuál fuera la conducta del Teniente José María Piedrahita en la muy gloriosa batalla de Ayacucho. Al hablar de los heridos dice: "Los Tenientes Coroneles Castillo y Geraldino, y Tenientes Moreno y Piedrahita del Estado Mayor. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular". En efecto, entre las "promociones y ascensos concedidos en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824 a nombre del supremo gobierno, y arreglo en que se halla el día de la fecha", figura en la segunda División

el Teniente José María Piedrahita, Edecán, al grado de Capitán. La herida de Piedrahita la confirma el Coronel Manuel Antonio López en sus Recuerdos Históricos.

### La familia en 1827

Los dos hombres mayores de la familia Piedrahita Sanz se hallaban en el remoto Perú, el menor, Gregorio, según dato de Gustavo Arboleda pasaba sus primeros años en el Ecuador, de manera que la familia se hallaba reducida a las cinco mujeres, parte de cuya subsistencia dependía de la suma de 240 pesos anuales que les pasaban de orden del Libertador, como se ve por la "Relación de las asignaciones que tiene hechas de sus sueldos el Excelentísimo Señor Presidente Libertador y se pagan mensualmente por esta tesorería... A la señora Josefa Piedrahita, 240 pesos anuales... Tesorería principal del Departamento de Cundinamarca, Bogotá, Noviembre 22 de 1826, Juan de Dios Olano." (Papeles de Bolívar, Lecuna) Este dato de Tesorería de fecha 22 de noviembre de 1826 no es fácil de compaginar con lo que afirma Ibáñez en sus **Crónicas** cuando dice que "recibió (la viuda de García Rovira) pensión de las manos generosas del Libertador, hasta 1824, año en el cual doña Josefa Piedrahita contrajo segundas nupcias en Bogotá con don Manuel Julián de Páramo".

La otra fuente de la subsistencia de esta meritísima familia procedía de los haberes militares que Vicente Piedrahita había ordenado pasaran a su madre en 1822. Ilustran este respecto los siguientes documentos hallados por nosotros en el Archivo Nacional, Fondo Secretaría de Guerra y Marina. Tomo 117.

"República de Colombia. Estado Mayor General. Sección Administración. Parte Pasiva. Bogotá, 28 de octubre de 1826. Al Señor Secretario de

Guerra. El Señor Comandante General de este Departamento, a quien por disposición de este Estado Mayor General había mandado la Comisaría de Guerra ajustase de los sueldos de 19 a 21 al Capitán Vicente Piedrahita, existente en el Perú, por reclamación que ha hecho su hermana la Señora Josefa Piedrahita, en virtud del poder que de él tiene, ha devuelto los documentos que presentó dicha Señora, por creer el Comisario de Guerra que formándole el ajustamiento que pretende, falta a los artículos 3º y 14º de la Ley de Ajustes; pero el Estado Mayor General es de opinión que puede ser ajustado conforme al artículo 2º de la citada Ley. Sin embargo remito a usted los documentos expresados para que con mejor acierto resuelva lo conveniente. — Dios guarde a Ud. **C. Seublette**".

Al margen: "Noviembre 6 de 1826. Mándesele formar el ajuste de que se trata, en la comandancia, puesto que se halla en un país extranjero, donde no se le puede hacer. **Rúbrica de Santander. Seublette**".

Arriba: "Cumplido en 11 de noviembre".

"Excelentísimo Señor: Josefa Piedrahita, vecina de esta ciudad y apoderada de su hermano Vicente Piedrahita, a Vuestra Excelencia con todo respeto dice: que siendo acreedor su citado hermano a los sueldos que devengo desde el año de 19 hasta el de 22, como consta de la adjunta certificación, a Vuestra Excelencia suplica se digné dar las órdenes convenientes para que se le abone la cantidad que resulte de sus alcances. Bogotá, septiembre 15 de 1826. **María Josefa Piedrahita**".

El ajuste solicitado ascendió a la suma de trescientos cincuenta pesos, los cuales se comenzaron a pagar a doña Josefa Piedrahita hasta abril de 1827. Por estos días debió ocurrir la

muerte de la viuda del último Presidente de las Provincias Unidas, porque hemos hallado este otro triste documento:

"Excelentísimo señor Libertador Presidente: María Petrona Sanz ante Vuestra Excelencia representa que habiéndome cedido mi hijo Vicente Piedrahita trescientos y cincuenta pesos de sus sueldos devengados, dispuso el supremo gobierno se me fuesen pagando a razón de veinte pesos por mes, como se instruirá Vuestra Excelencia por el certificado que acompaño. Por el mismo consta que mi finada hija María Josefa, encargada de percibir esa cuota, solo recibió sesenta pesos y que se nos han quedado restando doscientos noventa. En mis escaseces y miseria no contaba con otro auxilio para mi subsistencia y la de mi familia que con la pequeña cantidad de los 20 pesos que se me pasaban, pero por mi desgracia las urgencias del Erario no permitieron que se me continuaran pagando y así es que desde abril del año pasado carezco de este pequeño socorro con que pensó auxiliarme mi expresado hijo. Viéndome en una situación tan deplorable ocurri a Vuestra Excelencia suplicándole se condoliese de mi suerte, mandando se me continuase dando los 20 pesos hasta completar 290 que se me restan y se me dijo no permitirlo por entonces el estado de la República. Como a la fecha hayan transcurrido algunos meses, talvez se halle en mejores circunstancias el erario y no dudo de la piedad de Vuestra Excelencia que, conolido de la adversa suerte de una infeliz que implora su protección, se digne decretar favorablemente mi solicitud. Bogotá Enero de 1828. 18. **María Petrona Sanz**".

Al margen: "Que por Tesorería se continúa haciendo el abono de 20 pesos mensuales a la madre de Vicente Piedrahita hasta cubrir el alcance de

290 pesos que existen en su favor por el tiempo que sirvió en el Ejército. Por Su Excelencia. **Soublette**"

Pero no eran solo el dolor por la pérdida de la mejor de sus hijas ni las angustias de dinero las únicas penas de la Señora Sanz de Piedrahita. La salud y la pobreza del Capitán José María Piedrahita se añadían a sus culpas: "Excelentísimo Señor. Petrona Sanz, de este vecindario, a Vuestra Excelencia con el mayor respeto expone: que su hijo el Capitán José María Piedrahita, que actualmente se halla en el Ejército del Perú, está enteramente inútil para el servicio de las armas, como consta de la adjunta certificación; y que, teniendo documentos de aquel, que la autorizan para representar su persona al frente del gobierno, a Vuestra Excelencia suplica se digne expedirle su licencia absoluta en razón de su inutilidad y triste situación, con el grado de Segundo Comandante, gracia que espera de la acreditada justificación de Vuestra Excelencia. Bogotá octubre 28 de 1826. Excelentísimo Señor, **María Petrona Sanz de Piedrahita**.

Nuestras conjeturas nos llevan a creer que Vicente Piedrahita se quedó en el sur, en cambio José María regresó a Bogotá, como se ve por la siguiente carta perteneciente al archivo del Coronel Salvador Córdova, su conmlitón en Ayacucho: "Bogotá, 2 de junio de 1827. Querido Salvador, amigo mío: Hace como dos meses he llegado a esta, con el objeto de solicitar mi retiro, el que me he conseguido por fin. Yo no le había escrito antes por el correo, por no aventurar en dicho correo los despachos que le remito ahora, con una persona tan segura como es el Sr. Coronel Blet. Desde el Perú le he escrito por dos veces, y de ninguna he tenido contestación; creo, pues, por esto, que usted se haya olvidado ya de aquella amistad, que

tan estrechamente hemos tenido. Este olvido, pues, me es muy doloroso por ser del amigo que más ha querido mi corazón, al que nunca le podré ser ingrato, pues de él y de su hermano he recibido muchos favores. ... Vicente me encargó (tres palabras ininteligibles) le hiciera muchos recuerdos de amistad y que dispusiera de él en su nuevo estado, y que el sombrero que le había encargado no se lo había mandado conmigo, porque a mi me hizo salir el General Lara de un momento a otro. Pero que se lo mandaría en el momento que hubiera proporciones. Se que se va a casar, que a la fecha puede estarlo ya, quiera el cielo que en ese estado sea usted más feliz que lo glorioso que ha sido usted en las batallas. Esto es lo que le desea el que quiere ser el más tierno de sus amigos. **J. María Piedrahita**" (Archivo y otros documentos del Coronel Salvador Córdova).

En cuanto al terecr hijo del matrimonio Piedrahita Sanz, citamos a Gustavo Arboleda: "Piedrahita José Gregorio. Nació en Cartago en marzo de 1807, de José Joaquín Piedrahita y María Petrona Sanz; pasó sus primeros años en el Ecuador, de donde marchó a Bogotá en 1830; se opuso a la dictadura de Urdaneta y fue de los vencidos en el Santuario de Fontibón. En 1832 entró a la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores, como escribiente, y ascendió rigurosamente hasta el 48; fue secretario de la Oficina General de Cuentas en 49; concurrió ese año al Congreso como representante suplente por la provincia del Cauca, se presentó por primera vez a ocupar su puesto el 7 de marzo y su presencia inclinó en favor de López el triunfo,

que estaba indeciso por empate. Escribió muchas poesías eróticas hasta 1847, época en que contrajo matrimonio, y heroicas después. Murió en Anapoima, el 20 de mayo del 54. Colaboró en diversos periódicos políticos"

Hasta aquí hemos llegado en nuestras rebuscas sobre esa familia olvidada. Seguramente con el correr de los días aparecerán nuevos documentos sobre las cuatro hermanas y los tres hermanos. Para terminar, por hoy, quiero citar algunas palabras de don Tomás Rueda Vargas, en el discurso de coronación al que me referí al comienzo: "Ya veis, señora, cómo tuvo origen el primer reinado estudiantil en Colombia. Cómo un grupo de muchachos disfrazados de guerreros, improvisados caballeros andantes de la libertad, una mañana de niebla, en el esquivo páramo ungieron primera reina de los estudiantes de Colombia a la novia de su jefe al alzarla para seguir la marcha sobre el lomo enflaquecido de un rocinante tropical. Sea ella, señora, la reina de los estudiantes muertos, la patrona de los que mueren, como su novio, sin alcanzar la meta. De los que mueren, trunco el verso en los labios, buscando el pincel con las manos febriles, tratando de cerrar las puertas del cerebro para que con el alma no se escape la idea que acariciaron tantas veces. La marcha que inició hace más de un siglo en el Tambo de Gabriel López, aquella pareja escoltada por una banda de soldados haraposos cargados de miseria y de esperanzas, no ha terminado aún, ni puede, ni debe terminar; el camino de la juventud es infinito porque es el mismo de la patria"

Obras Consultadas:

Biografía del General París  
Mujeres de la Independencia  
Crónicas de Bogotá  
Vibraciones  
Popayán  
Romancero Colombiano  
Campaña Libertadora de 1821  
Obras completas de Bolívar  
Cartas y Mensajes de Santander  
Memorial del Estado Mayor del Ejército  
Papeles de Bolívar  
Historia Santandereana  
Archivo y otros documentos del Coronel  
Salvador Córdova  
Recuerdos Históricos  
Album de Boyacá  
Participación de Colombia en la Libertad  
del Perú

Soledad Acosta de Samper.  
J. D. Monsalve.  
Pedro María Ibáñez.  
Tomás Rueda Vargas.  
Arcesio Aragón.

Leonidas Flórez Alvarez.  
Vicente Lecuna.  
Roberto Cortázar.

Vicente Lecuna.  
Juan de Dios Arias.

Camargo Pérez.  
Coronel Manuel Antonio López.  
Cayo Leonidas Peñuela.

Carlos Cortés Vargas.

---

Cuartel General en Bogotá a 10. de Diciembre de 1821.11

Excelentísimo Señor:

Disponga V. E. que de mi sueldo se den mensualmente a las viudas del Señor García Rovira y del Director de Rentas, Azuola, veinte pesos a cada una.

Dios guarde a V. E. m. a.,

BOLIVAR

Al Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República.

Cumplido en 13 de diciembre.

(Rúbrica del General Santander)